

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Espectáculos Taurinos.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Don Cristóbal Cruz Ramírez.

Expediente: SE7/05-ET.

Infracción: Grave.

Fecha: 14 de noviembre de 2005.

Sanción: Cuatrocientos cincuenta (450)€.

Acto notificado: Resolución.

Plazo: Un mes para presentar alegaciones desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 20 de diciembre de 2005.- El Delegado del Gobierno, Demetrio Pérez Carretero.

CONSEJERIA DE INNOVACION, CIENCIA Y EMPRESA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre solicitud de declaración de utilidad pública de instalación eléctrica de Alta Tensión. (PP. 4271/2005).

INSTALACION ELECTRICA

A los efectos prevenidos en el art. 144 del R.D. 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de energía eléctrica, y los arts. 53 y 54 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, se somete a información pública la petición de declaración en concreto de su utilidad pública, implicando esta última la urgente ocupación a los efectos del art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de una instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación.

Asimismo, se publica como Anexo a este anuncio la relación concreta e individualizada de los interesados, bienes y derechos afectados.

CARACTERISTICAS DE LA INSTALACION

Peticionario: Endesa Distribución Eléctrica.

Domicilio: Avda. Diego Martínez Barrio, 2.

Finalidad de la instalación: Mejorar el suministro eléctrico en la zona.

Línea eléctrica:

Origen: L.A.: L.A existente 25/20 kV «Cortés» de Sub. «Ecija». L.S.: Último apoyo de L.A.

Final: L.A.: Sub. «Villar». L.S.: C.T proyectado.

T.m. afectado: Ecija.

Tipo: Aérea-Subterránea.

Longitud en km: 1,788 D/C-0,03 D/C.

Tensión en servicio: 20/25 kV.

Conductores: L.A: LA-110-L.S: RHZ1 18/30 kV 1x240 mm² Al.

Apoyos: Metálicos.

Aisladores: L.A: U40BS-L.S: XL.

Presupuesto: 40.575,20 €.

Referencia R.A.T: 103411. Expte.: 235937.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en C/ Graham Bell, núm. 5, Edificio Rubén Darío 2 (de lunes a viernes, en horario de 9,00 a 14,00 horas), y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de 20 días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio. Asimismo los afectados, dentro del mismo plazo, podrán aportar los datos oportunos a los solos efectos de rectificar posibles errores en la relación indicada, de acuerdo con el art. 56 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, así como formular las alegaciones procedentes por razón de lo dispuesto en el art. 161 del citado R.D. 1955/2000.

Los afectados podrán recabar, a través de esta Delegación Provincial, que el peticionario les facilite los datos que consideren precisos para la identificación de los bienes.

Sevilla, 4 de noviembre de 2005.- El Delegado, Francisco Alvaro Julio.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se notifica Resolución de 26 de octubre de 2005, dirigido a don José Manuel Bautista Hidalgo, sobre expediente administrativo de desahucio A-16/2005.

Se ha intentado la notificación, sin éxito, a don José Manuel Bautista Hidalgo, con NIF 48943842A, y con último domicilio conocido en la Avda. Andalucía, 8, Blq. 11B, Esc. B, 8.º B, de Huelva, código postal 21006.

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se le notifica propuesta de resolución recaída en el expediente administrativo de desahucio A-16/2005.

Indicándole que dicha resolución de desahucio se encuentra a su disposición en la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes, sita en la C/ Jesús Nazareno, 21, de Huelva, durante el plazo de un mes contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, a efecto de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

Huelva, 14 de diciembre de 2005.- El Secretario General, Francisco López Arboledas.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se notifica pliego de cargos de 21 de octubre de 2005, dirigido a doña Susana Jaime Mora, sobre expediente administrativo de desahucio A-26/2005.

Se ha intentado la notificación, sin éxito, a doña Susana Jaime Mora, con NIF 48931606A, y con último domicilio conocido en la Avda. Andalucía, 11B Esc. B, 4.º B, de Huelva, código postal 21006.

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se le notifica pliego de cargos recaído en el expediente administrativo de desahucio A-26/2005.

Indicándole que dicho pliego de cargos de desahucio se encuentra a su disposición en la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes, sita en la C/ Jesús Nazareno, 21, de Huelva, durante el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio,

a efecto de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

Huelva, 14 de diciembre de 2005.- El Secretario General, Francisco López Arboledas.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se notifica Resolución de 9 de noviembre de 2005, dirigido a don Emilio José Camacho Benito y doña Marta Isabel Mateos Rodríguez, sobre expediente administrativo de desahucio A-33/2004.

Se ha intentado la notificación, sin éxito, a don Emilio José Camacho Benito, con NIF 29747117K y doña Marta Isabel Mateos Rodríguez con NIF 29767836V, y con último domicilio conocido en la C/ Hermanos Maristas, Portal 2, 1.º B, de Huelva, código postal 21006.

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se le notifica propuesta de resolución recaída en el expediente administrativo de desahucio A-33/2004.

Indicándole que dicha resolución de desahucio se encuentra a su disposición en la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes, sita en la C/ Jesús Nazareno, 21, de Huelva, durante el plazo de un mes contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, a efecto de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

Huelva, 14 de diciembre de 2005.- El Secretario General, Francisco López Arboledas.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

ANUNCIO de la Dirección General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, por el que se notifican los actos administrativos que se citan.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en el respectivo expediente, por el presente anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo adjunto, los actos administrativos que se indican, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto podrán comparecer en el lugar que se señala, concediéndose los plazos que, según el acto que se notifica, se indican a continuación:

- Acuerdo de inicio de procedimiento de recuperación de pago indebido: 15 días hábiles para efectuar alegaciones, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

- Resolución: Plazos y recursos que se especifican en el Anexo.

Sevilla, 2 de diciembre de 2005.- El Director General, Félix Martínez Aljama.

A N E X O

1. Nombre y apellidos, NIF/CIF: Emilia Góngora Sebastián, 27183691Z.

Procedimiento/núm. Expte: Forestación Tierras Agraria, 96/04/00501/00.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de Inicio DGFAGA/SAE de 3.10.2005.

Extracto del acto: Acuerda el inicio del procedimiento de recuperación de pago indebido, código 200500434.

Alegaciones: 15 días hábiles para efectuar alegaciones, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, que deberá dirigir a la Consejería de Agricultura y Pesca, Dirección General del Faga, Servicio de Ayudas Estructurales, C/ Tabladilla, s/n, 41071, Sevilla.

Acceso al texto íntegro: C/ Hermanos Machado, 4-3.ª planta, 04071, Almería. Delegación de Agricultura y Pesca.

2. Nombre y apellidos, NIF/CIF: Juana Riveriego Benítez, 31819074T.

Procedimiento/núm. Expte: Forestación Tierras Agraria, 97/11/00094/00.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de Inicio DGFAGA/SAE de 2.11.2005.

Extracto del acto: Acuerda el inicio del procedimiento de recuperación de pago indebido, código 200600037.

Alegaciones: 15 días hábiles para efectuar alegaciones, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, que deberá dirigir a la Consejería de Agricultura y Pesca, Dirección General del Faga, Servicio de Ayudas Estructurales, C/ Tabladilla, s/n, 41071, Sevilla.

Acceso al texto íntegro: C/ Isabel la Católica, 8, 11071, Cádiz. Delegación de Agricultura y Pesca.

3. Nombre y apellidos, NIF/CIF: Juana Riveriego Benítez, 31819074T.

Procedimiento/núm. Expte: Forestación Tierras Agraria, 96/11/00094/00.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de Inicio DGFAGA/SAE de 2.11.2005.

Extracto del acto: Acuerda el Inicio del procedimiento de recuperación de pago indebido, código 200600035.

Alegaciones: 15 días hábiles para efectuar alegaciones, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, que deberá dirigir a la Consejería de Agricultura y Pesca, Dirección General del Faga, Servicio de Ayudas Estructurales, C/ Tabladilla s/n, 41071, Sevilla.

Acceso al texto íntegro: C/ Isabel la Católica, 8, 11071, Cádiz. Delegación de Agricultura y Pesca.

4. Nombre y apellidos, NIF/CIF: M.ª Carmen Riveriego Benítez, 31845235X.

Procedimiento/núm. Expte: Forestación Tierras Agraria, 96/11/00308/00.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de Inicio DGFAGA/SAE de 2.11.2005.

Extracto del acto: Acuerda el Inicio del procedimiento de recuperación de pago indebido, código 200600027.

Alegaciones: 15 días hábiles para efectuar alegaciones, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, que deberá dirigir a la Consejería de Agricultura y Pesca, Dirección General del Faga, Servicio de Ayudas Estructurales, C/ Tabladilla s/n, 41071, Sevilla.

Acceso al texto íntegro: C/ Isabel la Católica, 8, 11071, Cádiz. Delegación de Agricultura y Pesca.

5. Nombre y apellidos, NIF/CIF: M.ª Carmen Riveriego Benítez, 31845235X.

Procedimiento/núm. Expte: Forestación Tierras Agraria, 97/11/00308/00.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de Inicio DGFAGA/SAE de 2.11.2005.

Extracto del acto: Acuerda el Inicio del procedimiento de recuperación de pago indebido, código 200600028.

Alegaciones: 15 días hábiles para efectuar alegaciones, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, que deberá dirigir a la Consejería de Agricultura y Pesca.